

Quinindé, 08 de mayo del 2014.

Sra.

Zoila Quijije Loor

GERENTE DE COMPAÑIA HECTOCOSTA S.A.

"CORPORACION DE TRANSPORTE HECTOR PANTOJA".

Presente.-

De mi consideración:

Yo, KATHERYN ISABEL PANTOJA QUIJIJE, por mis propios derechos y en calidad de CEDENTE, y la señora, DERGI LUZ MENDOZA GUZMAN, en calidad de CESIONARIO, concurrimos ante usted a fin de poner en su conocimiento que la señorita: KATHERYN ISABEL PANTOJA QUIJIJE, en esta fecha, ha cedido a favor de la señora: DERGI LUZ MENDOZA GUZMAN, **UNA ACCIÓN**, ordinarias y nominativas de \$.10.00, (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una; Y la acción está asignada con el número, 012.

Por lo antes expuesto señora, GERENTE, sírvase tomar nota de la presente cesión en él, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, hecho lo cuál se dignará notificar oficialmente a la, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, de la cesión antes referida.

Atentamente.-



KATHERYN ISABEL PANTOJA Q.
CEDULA N° 172242408-0
CEDENTE



DERGI LUZ MENDOZA GUZMAN.
CEDULA N° 172283489-0
CESIONARIO